

Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Acta de Sesión

Acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí.

Siendo las 9 nueve horas del día 4 cuatro de octubre del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí, ubicada en la planta alta de las instalaciones de la misma, calle Mariano Otero No. 685, colonia Tequisquiapan, San Luis Potosí, S.L.P., los CC. Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra Presidente del Comité de Transparencia, Lic. María Julia Moreno Díaz de León Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, Lic. José Alfredo Solís Ramírez Titular de la Unidad de Transparencia, C. Guillermo Contreras García Subjefe de la Unidad de Transparencia y el Lic. José Manuel Duran Cobos Coordinador de la Unidad de Transparencia, procedieron al desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso, aprobación del acuerdo que confirma la clasificación como confidencial de diversos documentos que posee la Secretaria Técnica, en relación a la solicitud de información de folio 00670518.
4. Puesta a consideración de la ampliación de plazo para responder a la solicitud de información de folio 00703818 recibida el día 24 de septiembre de 2018.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

La Lic. María Julia Moreno Díaz de León quien funge como Secretaria Técnica del Comité de Transparencia pasó lista de asistencia y declaró que el QUÓRUM ES LEGAL, toda vez que se constató la presencia de los cinco integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

2. Aprobación del orden del día.

Se procedió a tomar la votación respectiva para la aprobación del orden del día:

- Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra, Presidente del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
- Lic. María Julia Moreno Díaz de León, Secretaría Técnica del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
- Lic. José Alfredo Solís Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.
- C. Guillermo Contreras García, Subjefe de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.
- Lic. José Manuel Duran Cobos, Coordinador de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.

Por consiguiente, se aprobó por UNANIMIDAD DE 5 VOTOS el orden del día.

3. Análisis y en su caso, aprobación del acuerdo que confirma la clasificación como confidencial de diversos documentos que posee la Secretaría Técnica, en relación a la solicitud de información de folio 00670518.

Derivado del punto tres del orden del día, el Lic. José Alfredo Solís Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia comentó que el 3 de octubre recibió memorándum firmado por la Secretaría Técnica en el que le informó que mediante solicitud de información de folio 00670518 se le requirió el Informe sobre las acciones de cumplimiento de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género elaborado por Gobierno del Estado, documento que obra en posesión de esa área y que en esos documentos se advertía la presencia de diversas constancias en las que obran datos de identificación personal como nombres; firmas, teléfonos y correos electrónicos de terceros por lo que se procedió a realizar el testado correspondiente para la elaboración de la versión pública de conformidad con los *lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.*

Acto seguido Lic. José Alfredo Solís Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia mostró al Comité reunido la versión pública del documento mencionado y puso a su consideración la aprobación de su confirmación. Posteriormente, las personas integrantes del Comité revisaron los documentos y verificaron que la información relativa a datos personales se encontrara testada con un medio que impidiera su recuperación o visualización.

El Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra Presidente del Comité de Transparencia fundamento en el artículo 159 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, puso a consideración del Comité la aprobación de la confirmación de la versión pública elaborada por la Secretaría Técnica.

- Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra, Presidente del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
- Lic. María Julia Moreno Díaz de León, Secretaría Técnica del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

Lic. José Alfredo Solís Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.
C. Guillermo Contreras García, Subjefe de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.
Lic. José Manuel Duran Cobos, Coordinador de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.

Por consiguiente, por unanimidad de 5 votos se **APRUEBA**, confirmar la versión pública del Informe sobre las acciones de cumplimiento de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género elaborado por Gobierno del Estado que se encuentra en posesión del área de la Secretaría Técnica de Consejo.

Por lo anteriormente expuesto y fundado el Comité determina lo siguiente:

Se instruye a la Unidad de Transparencia, llevar a cabo las gestiones administrativas necesarias para notificar el acuerdo a la Secretaría Técnica.

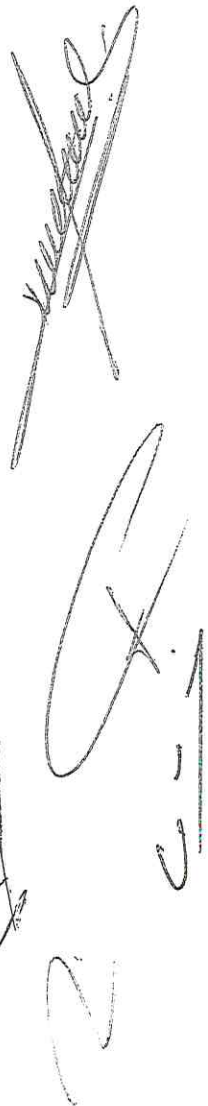
4. Puesta a consideración de la ampliación de plazo para responder a la solicitud de información de folio 007003818 recibida el día 24 de septiembre de 2018.

Derivado del punto cinco del orden del día, el Lic. José Alfredo Solís Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia comentó que previo a la Sesión de Comité de Transparencia, el día 24 veinticuatro de septiembre, se recibió por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia la petición de folio 00703818 en la que solicita información cuyo contenido correspondía a diversas áreas de esta Comisión, por lo que se requirió mediante Memorándum a los titulares de las áreas correspondiente la información relativa. Continuó informando que en fecha 04 cuatro de octubre recibió Memorándum firmado por la M.A.P. Giovanna Itzel Arguelles Moreno, Directora de Equidad y No Discriminación en el que solicitó a este Comité de Transparencia se apruebe la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información por las razones expuestas en el memorándum que en ese momento se puso a la vista de los integrantes del Comité.

El Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra Presidente del Comité de Transparencia estimó que el contenido de la información solicitada se encontraba en el supuesto del segundo párrafo del artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por lo que puso a consideración del Comité la aprobación de la ampliación del plazo.

Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra, Presidente del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
Lic. María Julia Moreno Díaz de León, Secretaría Técnica del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
Lic. José Alfredo Solís Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.
Lic. José Manuel Duran Cobos, Coordinador de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.
Lic. Guillermo Contreras García, Subjefe de la Unidad de Transparencia: emite voto a favor.

*Acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria del
Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
San Luis Potosí, S.L.P. jueves 4 de octubre de 2018.*



Por consiguiente, por unanimidad de 5 votos se **APRUEBA**, ampliar el plazo por diez días más, para responder a la solicitud de folio 00703818 toda vez que la petición se encuadra en el supuesto del artículo 154 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Por lo anteriormente expuesto y fundado el Comité determina lo siguiente:

Se instruye a la Unidad de Transparencia, llevar a cabo las gestiones administrativas necesarias para notificar el acuerdo a la persona peticionaria.

CIERRE DEL ACTA DE LA REUNION


Una vez desahogados los puntos que componen el orden del día de la Décimo Octava Sesión Ordinaria y enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, alcances administrativo-legales y acuerdos aprobados, se da por concluida la presente sesión y se firma la presente por los integrantes que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, a las 11 once horas del día de su inicio.




Lic. Sergio Alfredo Montoya Sierra
Presidente del Comité de Transparencia



Lic. María Julia Moreno Díaz de León
Secretaría Técnica del Comité



Lic. José Alfredo Solís Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia



C. Guillermo Contreras García
Subjefe de la Unidad de Transparencia



Lic. José Manuel Duran Cobos
Coordinador de la Unidad de Transparencia